

LA INDEPENDENCIA Y LA UNIDAD EN EL IDEARIO POLITICO DE SIMON BOLIVAR.-

Mario Arias Bucciarelli

INTRODUCCION

El movimiento independentista de las antiguas colonias hispánicas surgió casi al mismo tiempo en todo el continente. Virreinos y Capitanías parecieron movidos por un mismo pensamiento que había madurado: la idea de independencia. Así, la simultaneidad de los movimientos emancipadores se presentó como el más elocuente ejemplo de unidad continental, reacción armoniosa frente a una España decadente que posibilitó el espontáneo grito de libertad americana. En realidad, la maduración de la idea de independencia fue el resultado de una lenta, tenaz, incansable obra de los llamados Precursores y, en última instancia, una consecuencia lógica de la idea de Nuevo Mundo. Se pensaba en un destino común para la inmensa extensión geográfica y no en la suerte peculiar de cada país. La independencia fue una hazaña americana, así lo entendieron y lo expresaron quienes la concibieron.

Asombra que aquellos hombres, formados en una tradición estrecha y localista, pudieran alcanzar una concepción tan amplia de la geografía y de la historia, que prescindieran de una Europa dividida por los particularismos históricos y las ambiciones nacionales para comprender al Nuevo Mundo en una dimensión continental. Las Indias, el Nuevo Mundo y más tarde América fueron vistas como un todo, en el que las demarcaciones de la administración colonial

eran meras divisiones transitorias.

Francisco de Miranda tenía una concepción continental de la independencia, anhelaba ver a americanos y criollos como futuros ciudadanos de una misma nación; Bernardo de Montegudo propiciaba una federación de bases monárquicas; Olavide era partidario de una concepción federal; Bernardo O'Higgins de una Confederación latina de América en defensa de las libertades civiles y políticas de sus habitantes; Martínez de Rosas bregaba por la instalación de Cortes Continentales; Mariano Moreno, aunque más cauto, proponía ayuda mutua y asistencia recíproca. Estos ejemplos reflejan un mismo deseo de libertad de los pueblos y simbolizan, más que representan, el ideal de unificación latinoamericana. Pero quien propuso crear el instrumento llamado a realizar, gracias al acuerdo de una América libre y unida, el equilibrio del Universo, fue sin lugar a dudas el venezolano Simón Bolívar.

La gravitación de su pensamiento sobre los destinos de todo el Continente continúa siendo decisiva. Su influencia profética permanece vigente en el devenir de los pueblos americanos que seguirán dependiendo de las normas que él trazó con prodigiosa intuición.

#### DESARROLLO

La gestación de la idea de unión puede rastrearse en la obra y accionar de Francisco Miranda. Su primer gran proyecto fue realizado cuando se insinuaba una guerra hispano-británica; el plan incluía la emancipación de América con la ayuda de Inglaterra, a la que recompensaría con ventajas económicas. Una vez liberadas las naciones americanas se instalaría una monarquía constitucional, según el modelo inglés, con algunas ideas inspiradas en los Estados Unidos de Norteamérica y en la antigua Roma. En el proyec-

to, el rey sería un Inca de linaje legítimo y la Cámara Alta del Parlamento se compondría de caciques seleccionados que ejercerían sus cargos en forma vitalicia. Había también una Cámara Baja, cuyos integrantes se escojerían por elección popular. A éstos se añadirían censores, ediles y cuestores que desempeñarían cargos de funcionarios públicos.

Continuando con su accionar, Miranda firmó en 1787 el llamado "Pacto de París" con el peruano José del Pozo y Sucre y el chileno Manuel José de Salas, por el cual el primero se encargaría de solicitar en Inglaterra los medios para armar veinticinco mil hombres con propósitos independentistas; fue un convenio de unidad americana. Los firmantes se dicen representantes de las ciudades y provincias de la América española y no hablan como de una parte de ella sino como hispanoamericanos, con sentido de unidad continental y teniendo a Miranda como símbolo de la misma. Piensan en una alianza entre Inglaterra, los Estados Unidos y la América del Sur para lograr la independencia y afirmarla, en el desarrollo de pactos comerciales y en la apertura del canal de Panamá o de Nicaragua. Este pacto contiene una doctrina de independencia y de relaciones con potencias extranjeras para la consolidación de la misma. Representa el ideal mirandino que puede tenerse como una doctrina internacional, entre las primeras surgidas para América.

Miranda agitó sus ideas con sentido internacional en la búsqueda de apoyo en otros países para la afirmación de sus proyectos. Su periplo mundial es una confirmación de éste pensamiento. Pronto vio defraudadas sus esperanzas de acción, como siempre las vio al tratar con gobiernos extranjeros. Y aunque el movimiento militar nunca se llegó a producir, siempre abrigó esperanzas y difundió propaganda entre los descontentos criollos del virreinato de Nueva Granada. Continuó los complotos y los planes con potencias europeas, pero ante los frustrados intentos decidió cruzar

el mar para probar suerte con sus influyentes amigos en Estados Unidos. Con la ayuda de particulares norteamericanos y con algún estímulo británico, logró organizar una pequeña expedición libertadora, que desembarcó en la costa venezolana, en abril de 1806. No encontró Miranda el respaldo esperado, sólo oposición o indiferencia de sus conciudadanos. Las ideas revolucionarias todavía no habían madurado; se necesitaba una larga y tenaz preparación para que aflorara un clima de revolución por todo el ámbito latinoamericano con una nueva conciencia insurgente, dispuesta jurídicamente y épicamente a crear su propia historia.

Desde 1806 a 1810 hubo en Hispanoamérica mucha agitación por parte de los criollos a favor de reformas y aún de la independencia. España parecía estar disminuida en su fuerza, con un rey en el cautiverio y el trono ocupado por un extranjero. El autogobierno de América llegaba a ser una posibilidad. Un movimiento de rebelión se produjo en Caracas; entre los más exaltados se destaca el joven Simón Bolívar, descendiente de una de las familias más antiguas y aristocráticas de Venezuela, que había realizado en Roma el siguiente juramento: "Juro delante de Ud., juro por el Dios de mis padres, juro por ellos, juro por mi honor y juro por la Patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español". (1)

Miranda había muerto pero sus principales metas, que no serían olvidadas, fueron alcanzadas por aquellos que le siguieron. La indivisibilidad de la independencia para toda América, era ya una doctrina confirmada por la acción de los dos grandes Libertadores: José de San Martín y Simón Bolívar, quienes atravesando las fronteras de las antiguas colonias, forjarían, con su acción solidaria, la independencia de Hispanoamérica.

Los movimientos de 1810, que habían tenido antecedentes menos afortunados en diversas regiones de América, señalaban cierta cohesión y establecían doctrina. El Acta de la Independencia de cada uno de los países es por sí misma una doctrina internacional que, al liberarse del yugo español, crea nuevas nacionalidades y establece sus derechos en el ámbito nacional e internacional. El Acta de Independencia de Venezuela es un instrumento de política y jurisprudencia que contiene doctrina, porque establece claramente los motivos de la separación independentista y su conexión con el derecho de gentes.

Bolívar en los campos de batalla o en las tierras del exilio formuló conceptos del derecho internacional. Tuvo conciencia clara y precisa de sus ideales jurídico-políticos. Basándose en dos premisas fundamentales, definió su concepción universalista. Tales premisas fueron, por una parte, la existencia de una comunidad de naciones que conviven en América y por otra, la imposición de ciertas reglas permitieron a las más poderosas naciones desarrollarse en el continente europeo. Bolívar definió así al derecho internacional, como un conjunto de reglas nacidas históricamente de la convivencia de los grandes estados cristiano-europeos, suficiente y necesario para proporcionar a los países la facultad de expresarse, buscando siempre la justicia. Nunca pensó en un superestado, porque ello sería contrario a la libertad y en última instancia negaría la justicia, valor supremo de su ideario. Según Cuevas Cancino, define "una comunidad de naciones que constituye un conjunto unitario, que necesita para convivir reglas de conducta que moderen su manera externa de ser, de leyes que pasen la frontera y se dirijan a todos los pueblos de la tierra, he aquí un sistema jurídico indudable. Pero no es preciso que esas reglas se impongan como las internas;

y Bolívar, dentro del conjunto de su obra internacional, demuestra haberlo comprendido así". (2)

Simón Bolívar estuvo muy imbuído, sobre todo al principio de su actuación, del pensamiento de Juan Jacobo Rousseau. A través de su maestro Simón Rodríguez adquirió principios filosóficos generales, pero ajustó con el correr del tiempo, tales concepciones a las circunstancias concretas de la realidad americana.

Si bien es evidente la influencia del autor ginebrino, Bolívar, que había comprendido la originalidad de América, no quiso imitar o transplantar ideologías foraneas; no iba a legislar para "repúblicas aéreas". Preconizaba una legislación original y un gobierno democrático apropiado. El influjo de Rousseau se mantiene vivo hasta el Manifiesto de Cartagena. En ésta Memoria del 15 de diciembre de 1812 -primer documento de índole política importante- esboza su pensamiento unificador. En él expone las razones sobre la caída de la revolución en Caracas, por la separación entre las necesidades efectivas del ámbito social y las utópicas teorías de los revolucionarios. "Tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica y sofistas por soldados". (3). Llamó al espíritu patriótico de granadinos y venezolanos para que los primeros mantengan sus instituciones y reconquisten la libertad de los segundos. Conceptuó el pensamiento de unión, cooperación y acción conjunta de las naciones para lograr el objetivo de la libertad. Alertó sobre el peligro que representa una Venezuela dominada por los españoles e insistió en reconquistar esa posición continental, que reviste un interés político y militar determinante. Esta tesis contiene en concepción su plan continental libertador.

A medida que pasa el tiempo, Bolívar va contrastándose con la realidad americana, distintas experiencias lo ha

cen alejar de Rousseau; su caudal ideológico se enriquece y esto queda demostrado en una carta que envía a Santander, desde Arequipa, el 20 de mayo de 1825, le dice: "Ciertamente que no aprendí la filosofía de Aristóteles, ni los códigos del crimen y del error; pero puede ser que Mr. Mollien no haya estudiado tanto como yo a Locke, Condillac, Buffon, Dalambert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lande, Rollin, Rousseau, Voltaire, Berthot y todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas; y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses". (4)

La cita demuestra que Bolívar era un buen conocedor del pensamiento de los filósofos vigentes en su tiempo. De ellos extrajo sus propias conclusiones. Aspiró a formar grandes estados y gobiernos fuertes cuyas bases debían ser "la soberanía del pueblo", la división de poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la Monarquía y de los privilegios", entre muchas otras consideraciones. En la madurez de su pensamiento político, llegó a afirmar "el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor estabilidad política". (5)

Su concepto respecto de las sociedades americanas fue, en cierto sentido paternalicio. No tuvo absoluta confianza en la capacidad política de los pueblos que, inexpertos, recién se habían independizado del absolutista dominio español. Propuso, por lo tanto, para las Repúblicas de América un Poder Ejecutivo vigoroso, el establecimiento de un Senado hereditario y la creación de un cuarto poder: el Poder Moral; de forma tal que se garantice el orden y la estabilidad de los nuevos estados.

En el discurso pronunciado por el libertador en el Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, expuso

claramente las ideas antes mencionadas. No sólo definió un principio de organización política, estableciendo la forma de gobierno y las instituciones adecuadas para la mejor administración de Venezuela, sino que definió conceptos sobre el hombre, la sociedad, la libertad. El deber de los hombres superiores consiste en sacrificarse en pro de los hombres menos favorecidos por la naturaleza, la fortuna y la educación. De allí que escribiera "Moral y luces son los polos de la República, moral y luces son nuestras primeras necesidades". (6) Por esto implanta un Tribunal Moral y propicia la educación popular.

Su Tribunal Moral fue un ensayo, fracasado, de infundir a la moral de los ciudadanos un espíritu nuevo, y de fundamentarlo sobre bases que no fueran exclusivamente religiosas.

Sumeditado conocimiento de las experiencias de otras naciones y el de su propia realidad, le hicieron exclamar "no aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se desciende siempre al poder absoluto, y el medio entre éstos dos términos es la suprema libertad social". (7)

Bolívar solicitó del Congreso de Angostura la unión de Venezuela y Nueva Granada. El 17 de diciembre de 1819 el congreso dictó la Ley Fundamental de la República de Colombia. La formación de esta nación integrada por Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, fue un hecho interamericano de alcance internacional que afirmó y ensanchó las tesis bolivarianas.

La concepción de Colombia, tanto en los planes mirandinos que le daban un sentido hispanoamericano, como en la idea de Bolívar que la ponía más en contacto con la realidad histórica, geográfica y social del Nuevo Continente,

tuvo un origen ideológico y social, más que propiamente político. Miranda parecía no ver sino los puntos de coincidencia que convergían todos hacia la independencia y no las particularidades propias de cada cual, que resultaban contradictorias a sus planes. La concepción bolivariana era más firme y más realista. Las expresiones de la carta de Jamaica muestran su convicción de que el campo de acción para ser posible tenía que ser más limitado.

Colombia, tal como se formó, fue más un instrumento de combate que un sistema permanente para la paz, tanto cuando los particularismos locales se rebelaron y acentuaron a falta de propósito inmediato común: liberación; como cuando surgieron las ambiciones, las ideas de los caudillos, y los intereses de la Iglesia, que habrían de arruinar la gran obra.

El ideólogo admirable, que trazó en el Congreso de Angostura un estatuto de gobierno eminentemente democrático, tuvo que gobernar como un caudillo autoritario. Conocía mejor que nadie los peligros que entraña el ejercicio indefinido del mando y luchó para que ningún mandatario ejerciera el poder sin la anuencia popular manifestada a través de elecciones regulares.

Para 1822, afirmando la independencia de los tres países que formaban la Gran Colombia y en trance de lucha por la independencia del Perú y la creación de Bolivia, no puede dudarse que su lucha implicaba una doctrina interamericana. Debe destacarse que el Libertador nunca llegó a estos países como invasor para darles la libertad, sino que antes pidió poderes a los representantes de esos pueblos para ir en su ayuda. Aspiró a la emancipación del país nativo y extendiendo el concepto de "patria" a todo el Continente aspiró a la emancipación de toda América.

Paralelamente a su accionar político, tendiente siempre a consolidar su idea de unidad, Bolívar se abocó a la

liberación definitiva del dominio español en América. El año 1824 significó el fin de las guerras de independencia; la emancipación que juró en Roma en 1804, se materializaba por su brillante carrera militar.

Si se tiene en cuenta que su campaña libertadora resultó sólo una faz de su pensamiento político, se comprende porque su accionar, desde 1824, se concentra en la reunión de un Congreso en Panamá que diera forma jurídica a la solidaridad continental. En la concepción bolivariana no se trataba únicamente de una liga ocasional de defensa contra España y, eventualmente contra la acción conjunta de la Santa Alianza, sino de algo mucho más amplio y trascendental. Asistieron representantes de la República de Colombia, de Centroamérica, de los Estados Unidos Mexicanos, de Perú y observadores de Gran Bretaña y Holanda. No estuvieron representados Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, que por diferentes razones no enviaron delegados; más tarde se unieron los Estados Unidos de Norteamérica.

El instrumento principal emanado del Congreso, el 15 de julio de 1826, y en el cual cristalizaron los ideales de Bolívar y otros grandes de la independencia, fue el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, que si bien no entró en vigencia, estableció ciertos principios jurídicos y normas de conducta internacional que sirvieron de inspiración y estímulo a otros congresos latinoamericanos.

Bolívar consideró imposible un gobierno único para la América hispana, ni en la forma monárquica ni en la republicana, ya que sería necesario que tuviera "las facultades de un Dios y cuanto menos las luces y las virtudes de todos los hombres", dada la extensión y complejidad del continente americano. Definió entonces con elocuencia profética la idea de una confederación que mantuviera la cohesión nacional latinoamericana, incluyera los diferentes gobier-

nos que la componen y estableciera una autoridad con la cual pudiera fundar una política propia frente al mundo. La idea bolivariana era que las fuerzas de cohesión predominaran sobre las de dispersión y que los problemas no fueran planteados en forma de rivalidades bilaterales sino en el ámbito de un organismo con poderes supranacionales. Intentó constituir una confederación de pueblos libres sobre la base de la común nacionalidad. En su pensamiento original no se incluía la presencia de estados más poderosos y por ende heterogéneos, como los Estados Unidos de Norteamérica y el Brasil. La presencia de uno y la invitación al otro, alteraron completamente el carácter del sistema homogéneo que tenía el proyectado pacto confederal.

De todos los grandes objetivos previstos por Bolívar al convocar el Congreso, puede decirse que sólo uno se cumplió: el de asegurar la independencia frente a España. Las circunstancias histórico-políticas acontecidas no sólo destruyeron el proyecto confederal de la nación latinoamericana, sino que "dejaron abierto el camino:

- 1) Al colonialismo europeo,
- 2) a un "interamericanismo" artificial bajo la hegemonía de los Estados Unidos de Norteamérica,
- 3) a los conflictos entre los estados hispanoamericanos y
- 4) a la incógnita de Brasil". (8)

#### CONCLUSION

La ruptura de la unidad continental se atribuye a la situación en que se hallaron los países latinoamericanos al desaparecer el dominio español. Las hondas perturbaciones sufridas por el militarismo resultante de la prolongada guerra emancipadora, impidió su ordenado desenvolvimien-

to. Más de una centuria de conmociones intestinas, guerras civiles, asaltos caudillescos, dictaduras, predominios oligarcas, heterogénea composición social, atraso colectivo, ambiciones desatadas al desaparecer los vínculos y la disciplina de la guerra, demostraron que América no era una unidad armónica, que no encerraba orientaciones definidas ni provocó reacciones uniformes en el desenvolvimiento de sus pueblos.

Un siglo y medio de particularismo, de aspiraciones autonómicas, de apego a realidades inmediatas provocaron la desunión de las repúblicas latinoamericanas. Los magnos ideales de Simón Bolívar, el legado de Francisco de Miranda, la doctrina de los americanos de 1810, parecen hoy vaciarse de contenido y significación.

América muestra al mundo una veintena de Repúblicas rivales e impotentes, enfrentadas por hábitos, intereses y sentimientos localistas. La empresa de unidad, históricamente buscada, es hoy más perentoria que nunca. Intentarla es plantearse una ardua operación de mutuos reconocimientos y mutuos sacrificios, de complementación y absorción de formaciones, de eliminación de intereses mezquinos y particularistas, de ajustes de desarrollos desiguales; en fin, de superación de obstáculos internos y externos que permitan vigorizar la trascendencia del ideal bolivariano de unidad.

Esta y no otra fue la empresa de los hombres que forjaron la independencia y ésta y no otra es la empresa de todos los que aspiran a que Latinoamérica reúna sus fuerzas, concentre y aproveche sus inmensos recursos, sume todas sus posibilidades, rechace la pobreza, el aislamiento y el atraso y llegué a convertirse en "la reina de las naciones y la madre de las repúblicas".-(9)

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) - DEL RIO, Daniel: "Dos Juramentos de Bolívar", en Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Venezuela, Abril-Junio 1970, N° 210, pág. 290.
- 2) - CUEVAS CANCINO, Francisco: "Bolívar: el Ideal Panamericano del Libertador", México, F.C.E., 1951, pág. 191.
- 3) - BLANCO-FOMBONA: "El Pensamiento vivo de Bolívar", Bs. As, Losada, 1942, pág. 25.
- 4) - BOLIVAR, Simón: "Obras Completas", compilación de Vicente Lecuna, Vol.II
- 5) - BLANCO-FOMBONA, op.cit., pág. 13
- 6) - Idem., pág. 103
- 7) - Idem., pág. 101
- 8) - LLOSA, Jorge Guillermo: "Significación histórico-política de la Convocatoria al Congreso de Panamá", en Academia Nacional de la Historia, Venezuela, Abril-Junio 1976, N° 234, pág. 337.
- 9) - BLANCO-FOMBONA: op.cit., pág. 176.

BIBLIOGRAFIA

Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales: "El sistema Interamericano", Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1966.

CAICEDO CASTILLA, José: "El Derecho Internacional en el sistema interamericano", Madrid, Cultura Hispánica, 1970, Cap. I.

MORALES PADRON, Francisco: "Manual de Historia de América", Madrid, Espasa-Calpe, 1975, T. VII.

MENDOZA, Cristobal: "Bolívar ante Miranda, San Martín y Santander", en Academia Nacional de la Historia, Venezuela, Julio-Agosto-Setiembre 1975, N° 231, pág. 461.

VALOIS ARCE, Daniel: "Realidad y Teoría de la cooperación americanistas en Bolívar", en Academia Nacional de la Historia, Venezuela, Julio-Setiembre 1954, N° 147, pág. 229.

ESCALONA, Jesús: "Francisco de Miranda", en Academia Nacional de la Historia, Venezuela, Octubre-Diciembre 1968, N° 204, pág. 543.-